



Ciudad de México, a 19 de octubre de 2018

**Convocatoria
Asamblea General Ordinaria**

Con fundamento en los artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24 y 25 del Estatuto de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, Asociación Civil, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 7 de noviembre de 2018, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y a las veinte horas, en segunda convocatoria, la cual tendrá verificativo en el “Salón Sierra Madre”, del Hotel Holiday Inn, sito en Avenida San Jerónimo 1082, Colonia San Jerónimo, código postal 64640, Monterrey, Nuevo León, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia de los asociados presentes y establecimiento del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de 2017.
4. Lectura de resultados y premiación del concurso de tesis en sus tres categorías.
5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del informe anual de labores del Consejo Directivo.
6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del informe financiero de agosto de 2017 a noviembre de 2018.
7. Propuestas de sede para el Congreso de SOMEE correspondiente al año 2019.
8. Elección del Consejo Directivo de la SOMEE, para el periodo 2019-2021.
9. Propuesta de admisión de nuevos asociados.
10. Asuntos generales.

Por el Consejo Directivo

Dr. Luis Eduardo Medina Torres
Presidente

Dr. Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz
Secretario General, quien hace constar la emisión de la presente convocatoria



Información para los asociados

De conformidad con los estatutos de la SOMEE, para que se pueda participar en la Asamblea General de Asociados, éstos deberán estar al corriente con el pago de sus cuotas. Por lo anterior, se deberán cubrir los adeudos que se tengan a más tardar el 2 de noviembre 2018, a fin de contar con el padrón vigente de asociados, el día de la Asamblea.

El día 5 de noviembre de 2018 se hará público, a través del portal oficial de la Sociedad, el listado inicial de los asociados que estarán en condiciones de participar con plenos derechos en la Asamblea General, en los términos marcados por el Estatuto.

De conformidad con el artículo noveno bis de los Estatutos, en caso de que exista el interés entre los asociados por promover a un miembro a la categoría de honorario, se deberá notificar dicho interés al Consejo Directivo por escrito y acompañado de las firmas de apoyo y la exposición de motivos, hasta antes del día 5 de noviembre de 2018. El o los candidatos propuestos deben satisfacer lo preceptuado en el artículo noveno ter de los Estatutos.